BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "B" **13103**	**07/01/2026**

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: ***Actualización SISCEN***

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, a partir de la información correspondiente al 06/04/26, dejará de solicitarse el envío de los saldos de las cuentas 900 (Posición global neta de moneda extranjera al cierre del día) y 901 (Posición de contado de moneda extranjera al cierre del día), en el marco del relevamiento SISCEN-0005.

La versión actualizada del manual del SISCEN puede consultarse la página web de esta institución, http://www.bcra.gob.ar/, accediendo a "Estadísticas e Indicadores - Metodologías de las estadísticas monetarias y financieras".

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Fernando A. Sciammarella
Subgte. de Producción y Control
de Información Estadística

Adriana L. Paz
Gerente de Estadísticas Monetarias